

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 03

Fecha: 25/01/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 031 2006 00031	EJECUTIVO	DISTRITO CAPITAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	AUTO QUE ACLARA PRIMERO: Corregir el numeral cuarto de la parte resolutive de la providencia del 19 de noviembre de 2018, la cual quedará así: CUARTO: Ordenar la entrega del título judicial por valor de \$315.791.450.40 a favor de BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.	24/01/2019	1
1100133 31 031 2012 00054	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MYRIANM JEREZ GAMBOA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento por el término de cinco las respuestas a los oficios: 1200 por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, visible a folios 603 y 604. 1201 por parte de la Administradora Colombiana de Pensiones, visible a folios 605 a 609 y 1202 por la Sociedad Biotécnicas S.A.S., visible a folio 610.	24/01/2019	1
1100133 31 033 2010 00249	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AMELIA ELIZABETH CORDOBA ZAMBRANO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	AUTO QUE ORDENA REQUERIR UNICO: Reitérese por última vez, la comunicación a la parte actora y comuníquesele a su apoderado judicial, con aviso de urgente, advirtiéndoles además, que de guardar silencio respecto del pago, se estudiará la posibilidad de enviar el caso a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial para que inicie el respectivo cobro coactivo para el cobro del saldo negativo de remanentes. Se le concede el término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente del recibo de la respectiva comunicación.	24/01/2019	1
1100133 31 033 2010 00257	ACCION CONTRACTUAL	ASOCIACION DE TELEVIDENTES COPROPIETARIOS DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE SOACHA - TELESOACHA	CODENSA S.A. ESP	AUTO QUE FIJA AGENCIAS EN DERECHO UNICO: Fijar como agencia en derecho el 3% de lo solicitado en las pretensiones de la demanda, por Secretaría líquidense.	24/01/2019	1
1100133 31 035 2007 00137	EJECUTIVO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE GOBIERNO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - PEDRO PABLO NIÑO SORA	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR PAGO PRIMERO: Declarar terminado el proceso por pago total de la obligación.	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 035 2007 00188	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAIDY VANNESSA ORTIZ POLANIA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección B en providencias del 18 de octubre de 2018. SEGUNDO: Enviar en forma inmediata el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera Despacho de la magistrada Dra. María Cristina Quintero Facundo, para lo de su competencia.	24/01/2019	1
1100133 31 035 2011 00298	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDREA MONSALVE TRIANA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. ESP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se le concede el término de diez días a la parte actora a fin de que se sirva sufragar los gastos periciales solicitados por el la justicia Carlos Augusto Bernal Méndez, por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1.200.000) M/cte.	24/01/2019	1
1100133 31 035 2011 00359	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ ESTELLA RODRIGUEZ SALAZAR	HOSPITAL DE SUBA E.S.E.	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Correr traslado a las partes, por el término de cinco (5) días, del despacho comisorio N°047 de 2018, debidamente diligenciado por el Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, para se pronuncien, el mismo obra a folios 545 a 594, más un C.D.	24/01/2019	1
1100133 31 038 2011 00155	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISPULO ORJUELA BERMUDEZ	CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requerir a las partes para que informen al despacho el trámite otorgado respecto de la pericia decretada en la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá - valoración de Laura Marcela Orjuela Ortiz, para lo cual se le concede el término de quince (15) días, so pena de desistimiento de la prueba.	24/01/2019	1
1100133 36 032 2013 00368	ACCION CONTRACTUAL	FONDO DE INVERSIONES PARA LA PAZ	COMPAÑIA DE SEGUROS CONDOR SA	AUTO QUE ORDENA NOTIFICACION PERSONAL Reenvíese el citatorio de la notificación personal del que trata el Artículo 315 del Código de Procedimiento Civil, al demandado Patrimonio Autónomo de Remanentes y Contingencias de Cónдор S.A., administrado por Fiduagraria S.A.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00041	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SEGUNDO PANTALEON VILLAMIL VILLAMIL	EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Tener por desistida la prueba en favor de la parte demandante concerniente a la copia autentica de la historia clínica del señor Meyer Villamil Zambrano y de la copia de la actuación procesal adelantada bajo el radicado CUISPOA 28356-00-05-388-2013-80520, de la Fiscalía 61 de Pasto.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00042	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KEVIS ANDRES SALCEDO RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE SENALA NUEVA FECHA DE CONCILIACIÓN Conciliación de febrero de dos mil diecinueve (2019) a las cuatro de la tarde. (4:00 p. m.) para la celebración de audiencia de conciliación.	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2016 00109	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIRO MORENO Y OTROS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA SEGUNDO: FIJAR el día cinco (5) de abril de dos mil diecinueve (2019) a las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.) para la realización de la audiencia de pruebas. La parte actora deberá hacer comparecer sus testigos y declarantes en dicha fecha, atendiendo lo ordenado en la audiencia inicial.	24/01/2019	
1100133 43 060 2016 00172	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JEFFERSON ROJAS ZAMORANO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir los numerales primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de la parte resolutive de la sentencia del 29 de noviembre de 2018, los cuales quedarán así:	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00267	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS MOSQUERA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Correr traslado a las partes, por el término de cinco (5) días, del oficio de fecha 19 de enero de 2019, en respuesta al oficio N°239-J.60, signado por el Brigadier General - Marco Vinicio Mayorga Niño, Director de Sanidad Ejército, visible a folios 190 a 194.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO OLMOS MERENO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC Y OTROS	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes la Carta Rogatoria 001 de 2018, visible a folios 273 a 409 del cuaderno principal. SEGUNDO: Fijar el dieciséis (16) de febrero de dos mil diecinueve (2019) a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.) para la reanudación de la audiencia de pruebas.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00346	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON CAMILO PARRA ZAPATA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE SENALA NUEVA FECHA DE CONCILIACIÓN (16) de febrero de dos mil diecinueve (2019) a las tres y treinta de la tarde. (3:30 p.m.) para la celebración de audiencia de conciliación.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00359	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILMAR ANTONIO HIGUITA DAVID	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR UNICO: Requerir mediante oficio a la Cuarta Brigada en el Hospital Militar, Dirección de Sanidad del Ejército Nacional - Medellín, para que informen el trámite otorgado a la petición incoada por la parte demandante - señor Wilmar Antonio Higueta David, respecto a la solicitud de realización del concepto médico por ortopedia, para la elaboración de la Junta Médica laboral del señor Higueta David, que fue remitido por la empresa Interrapidísimo el pasado 17 de diciembre de 2018.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00464	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALDAIR ALEXANDER NARVAEZ GUERRERO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección B en providencias del 14 de noviembre de 2018.	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2016 00506	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON JAIRO SOLANO PEREZ	LA NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección A en providencias del 1° de noviembre de 2018. SEGUNDO: Envíese el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá D. C. para la liquidación de remanentes, cumplido lo anterior archívese	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00561	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTHA DE JESUS HURTADO GOMEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Correr traslado a las partes, por el término de cinco (5) días, del dictamen psicológico forense, practicado a la señora Martha de Jesús Hurtado Garavito, signado por la profesional Especializada Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Regional Bogotá, Adriana Bautista Quintero, visibles a folios 162 a 170, al igual que el concepto médico de la misma institución, que obra a folios 107 a 146.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00577	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA TULIA TRUJILLO ALVIRA	MINDEFENSA ARMADA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría, requiérase mediante oficio a la Oficina de Apoyo Judicial para los Juzgados Administrativos, para que se sirva informar, cual fue el trámite otorgado al oficio 810 del 21 de septiembre de 2018, en donde se les remite el oficio N°970-J.60, emanado de este despacho, mediante el que se solicita copia simple de la demanda y sus anexos presentada por el señor Ramiro Trujillo Alvira, contra la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional, dentro del proceso de Reparación Directa bajo el radicado N°11001-33-36-032-2015-00767-00, proceso que tramitó el Juzgado 32 Administrativo, y que aducen se encuentra archivado en la caja 4 de julio de 2018.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00585	ACCION CONTRACTUAL	SERVINFORMACION S.A	UNIDAD ADTIVA-CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Correr traslado a las partes, por el término de cinco (5) días, la respuesta al oficio 1111-J.60, signada por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de Bogotá D.C., que obra a folios 220 a 232.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00592	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SORAIDA DEL CARMEN MARTINEZ CARDENAS	BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL Y OTRO	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA CUARTO: Fijar el veintisiete (27) de febrero de dos mil diecinueve (2019) a las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.) para la celebración de audiencia de pruebas.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2016 00663	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS FERNANDO SIERRA BARRIOS	MINDEFENSA-COMANDO DE LA ARMADA NACIONAL	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Correr traslado a las partes, por el término de cinco (5) días, de la solicitud presentada por la parte demandante, visible a folios 210 del expediente.	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2017 00086	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHONATAN DANIEL OCHOA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de cinco días la respuesta brindada por la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, visible a folios 174 y 175 del cuaderno principal.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2017 00098	ACCION DE REPETICION	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ABELARDO RAMIREZ GASCA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se requiere a la parte actora a fin de conformidad con la parte motiva de la presente providencia, dé aplicación en lo dispuesto en los numerales 4° y 6° del Artículo 291 del Código General del Proceso.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2017 00131	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ CRUZ	MINISTERIO DE DEFENSA - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requerir a la parte demandada - Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional, para que retire y tramite el oficio N°489 - J.60, dirigido al Batallón Especial Energético y Vial N°21 - Coronel Manuel Ponce De León, para lo cual se le concede el término de quince (15) días, so pena de desistimiento de la prueba.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2017 00169	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARBEBY ABRIL CRUZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: FIJAR el día veinte (20) de febrero de dos mil diecinueve (2019) a las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.) para la realización de la audiencia de pruebas.	24/01/2019	
1100133 43 060 2017 00346	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFREDO SALAZAR ESPINOSA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA Fijar el veintiséis (26) de febrero de dos mil diecinueve (2019) a las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.) para la celebración de audiencia de pruebas.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00008	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YUDY QUINTERO GONZALEZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Se requiere a la parte actora con el fin de que se sirva cumplir cabalmente las órdenes impartidas en los numerales quinto y sexto de la parte resolutive de la providencia del 8 de marzo de 2018.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00104	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ASCENCION ACEVEDO RIVERA Y OTROS	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar para el dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019) a las tres de la tarde. (3:00 p.m.), la celebración de la audiencia inicial.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00162	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JACK CARDONA ACOSTA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar para el cinco (5) de abril de dos mil diecinueve (2019) a las nueve y treinta de la mañana. (9:30 a.m.), la celebración de la audiencia inicial. SEGUNDO: Se le concede el término a la parte demandada Fiscalía General de la Nación a fin que se sirva dar cumplimiento a lo indicado en la parte motiva de la presente providencia. Para lo cual se le concede el término de diez días.	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2018 00186	ACCION DE REPETICION	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	GABRIEL BERNAL FERNANDEZ	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Se requiere a la parte actora a fin de conformidad con la parte motiva de la presente providencia, dé aplicación en lo dispuesto en los numerales 4° y 6° del Artículo 291 del Código General del Proceso.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00194	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDUAR ENRIQUE OSORIO MARTINEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar para el dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019) a las tres y treinta de la tarde. (3:30 p.m.), la celebración de la audiencia inicial.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00201	ACCION CONTRACTUAL	ICETEX	ACTIV ABOGADOS LTDA	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir tanto en la parte considerativa como en la resolutive de la providencia del 6 de diciembre de 2018, que el nombre de la demandada corresponde a ACTIVABOGADOS LTDA, y no como erradamente quedó allí consignado.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00229	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NEIDY VIVIANA BAQUERO ROJAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Fijar el término de cinco (5) días, para que la parte demandante acredite que la señora Luz Dary Rojas Rodríguez, es la persona con mejor derecho para suceder al señor José David Rojas Nova, como parte demandante en este proceso.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00259	EJECUTIVO	LUIS ONOFRE FUENTES OVIEDO Y OTROS	MINISTERIO DE JUSTICIA Y FISCALIA GENERAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A, en providencia del 16 de noviembre de 2018.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00260	ACCION DE REPARACION DIRECTA	UNION TEMPORAL OXI CARE	CONVIDA EPS	AUTO PRIMERO: Aceptar la solicitud de suspensión del proceso. SEGUNDO: Suspender el proceso hasta el 5 de febrero de 2019.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00262	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM JAVIER HUERTAS RAMIREZ Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRIMERO: Aceptar el llamamiento en garantía propuesto por la parte demandada respecto de la Aseguradora Solidaria de Colombia. SEGUNDO: Notifíquese personalmente esta providencia al representante legal de la Aseguradora Solidaria de Colombia.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00305	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GERMAN GOMEZ MONTAÑA Y OTROS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA PRIMERO: Admitir la reforma de la demanda de Reparación Directa presentada por el ciudadano Germán Gómez Montaña, quien obra como afectado directo y en nombre y representación de su hija menor de edad: Laura Katherine Gómez Suarez; y la señora Celia María Montaña de Gómez, madre del afectado; quienes actúan por conducto de apoderado judicial, en contra del Instituto De Desarrollo Urbano - IDU y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P.	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2018 00326	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ EDELMIRA CANO VILLEGAS	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Se requiere a la parte actora con el fin de que cumpla cabalmente la orden impartida en el Numeral 3° del auto admisorio del 25 de octubre de 2018.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00341	CONCILIACION	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA	SUBRED INTEGRADO DE SERVICIO DE SALUD SUR	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN PRIMERO.- Reponer la providencia del 1 de noviembre de 2018, por lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia. SEGUNDO.- APROBAR el acuerdo conciliatorio alcanzado entre la parte convocante INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD y la parte convocada SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., ante la Procuraduría 135 Judicial II para asuntos Administrativos, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00346	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YANINI ENRIQUE SANCHEZ H. Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Se requiere a la parte actora con el fin de que cumpla cabalmente la orden impartida en el Numeral 3° del auto admisorio del 25 de octubre de 2018.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00358	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILSON VEGA MARTINEZ	MINISTERIO DE TRANSPORTE	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Se requiere a la parte actora con el fin de que cumpla cabalmente la orden impartida en el Numeral 4° del auto admisorio del 19 de noviembre de 2018. Para lo anterior se le concede un término de quince (15) días. So pena de decretar el desistimiento tácito de la demanda.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00391	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMILSE CORREA SANCHEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PRIMERO: ACCÉDASE a la petición del actor, por Secretaría líbrese oficio a la Sociedad Médicos Asociados S.A., para que se sirvan allegar a este despacho, de tenerlo en su poder, el documento privado del 13 de febrero de 2012, por medio del cual fue constituida la Unión Temporal Medicol Salud 2012. Lo anterior, sin perjuicio que se le responda directamente al actor. Para lo anterior, se le concede el término de cinco (5) días, a partir de recibido el oficio correspondiente.	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2018 00392	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AMPARO AMAYA AMAYA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda. SEGUNDO: Notifíquese el contenido de esta providencia al señor Ministro de Defensa Nacional; Dr. GUILLERMO BOTERO NIETO ROJAS; al señor Comandante de la Policía Nacional, Mayor General ÓSCAR ATEHORTÚA DUQUE; a la Procuradora 79 Judicial I para asuntos administrativos delegada ante este Despacho judicial y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00393	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MICHAEL ALEXIS NARANJO O.	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda de Reparación Directa presentada por los ciudadanos Michel Alexis Naranjo Ospina, en su condición de afectado directo; Adriana María Ospina Gómez, actuando en nombre propio y en calidad de madre del afectado, y actuando en nombre y representación de su hija menor Luisa Fernanda Ospina Gómez, por conducto de apoderado judicial, en contra de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00396	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIEL BETANCUR ACOSTA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda. SEGUNDO: Notifíquese el contenido de esta providencia al señor Superintendente Financiero de Colombia, Dr. Jorge Castaño Gutiérrez, al Superintendente de Sociedades Dr. Juan Pablo Liévano Vegalara, a la Procuradora 79 Judicial I para asuntos administrativos delegada ante este Despacho judicial y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, o quienes hagan sus veces, de conformidad con el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2018 00402	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS HERNANDO BASTIDAS MEJIA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda. SEGUNDO: Notifíquese el contenido de esta providencia al señor Ministro de Defensa Nacional; Dr. Guillermo Botero Nieto Rojas; al Comandante del Ejército Nacional, Mayor General Nicacio Martínez Espinel; al Comandante de la Policía Nacional, Mayor General Óscar Atehortúa Duque; a la Procuradora 79 Judicial I para Asuntos Administrativos Delegada ante este Despacho judicial y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011.	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43060 2018 00438	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EIMER ANDRES PEREZ	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda. SEGUNDO: Notifíquese el contenido de esta providencia al señor Ministro de Defensa Nacional; Dr. Guillermo Botero Nieto; al Comandante de la Armada Nacional, Vicealmirante Evelio Enrique Ramírez Gáfaró ; a la Procuradora 79 Judicial I para asuntos administrativos delegada ante este Despacho judicial y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011.	24/01/2019	1
1100133 43060 2018 00439	EJECUTIVO	CONSORCIO PLANTA DE TRATAMIENTO TESALIA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA -CORMAGDALENA -MUNICIPIO DEL RICAURTE	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO PRIMERO: Librar mandamiento de pago a favor del Consorcio Planta de Tratamiento Tesalia, integrado por Innovación e Infraestructura S.A.S., Ikon Group S.A.S. y Proyectos y Vías S.A.S. contra la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - Cormagdalena, por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$55.075.433,27), más los intereses moratorios desde que se hizo exigible la obligación hasta que se efectúe el pago total de la misma.	24/01/2019	1
1100133 43060 2018 00441	CONCILIACION	ROSALINO VALENCIA E.	EPS CONVIDA	AUTO INAPRUEBA CONCILIACION PRIMERO: Improbare el acuerdo conciliatorio alcanzado entre ROSALINO VALENCIA ESCOBAR y la EPS CONVIDA, contenido en acta del 12 de diciembre de 2018 correspondiente a audiencia celebrada ante la Procuraduría 135 Judicial II Para Asuntos Administrativos.	24/01/2019	1
1100133 43060 2019 00002	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CAJANAL EN LIQUIDACIÓN	CECILIA GOMEZ GOMEZ	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Previo a pronunciarse sobre la admisión de la demanda se le concede el término de diez días al demandante a fin de que adecue la demanda de acuerdo con los parámetros que establece el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y especialmente para el Medio de Control de Reparación Directa, lo anterior por las consideraciones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2019 00006	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIDIER CAMILO MORALES CAÑAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda. SEGUNDO: Notifíquese el contenido de esta providencia al señor Ministro de Defensa Nacional; Dr. GUILLERMO BOTERO NIETO; al señor Comandante del Ejército Nacional, Mayor General NICACIO MARTÍNEZ ESPINEL; a la Procuradora 79 Judicial I para asuntos administrativos delegada ante este Despacho judicial y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2019 00007	CONCILIACION	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAQUEZA	FREDY ALBERTO GUTIERREZ	AUTO INAPRUEBA CONCILIACION PRIMERO: Improbare el acuerdo conciliatorio prejudicial celebrada entre la parte convocante MUNICIPIO DE CAQUEZA y la parte convocada, el ciudadano FREDY ALBERTO GUTIÉRREZ YATE, ante la Procuraduría 147 Judicial II para asuntos Administrativos, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	24/01/2019	1
1100133 43 060 2019 00008	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YEISSON MAURICIO RICARDO ROJAS Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda. SEGUNDO: Notifíquese el contenido de esta providencia al señor Ministro de Defensa Nacional; Dr. GUILLERMO BOTERO NIETO; al señor Comandante del Ejército Nacional, Mayor GENERAL NICACIO MARTÍNEZ ESPINEL; a la Procuradora 79 Judicial I para asuntos administrativos delegada ante este Despacho judicial y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011.	24/01/2019	1
2500023 26 000 2000 00085	ACCION CONTRACTUAL	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	JOSE ANTONIO LEMAS VILLEGAS	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir el numeral cuarto de la parte resolutive de la providencia del 16 de agosto de 2018, la cual quedará así:	24/01/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



HUGO HERNÁN Puentes ROJAS
Secretario

SECRETARÍA
Oficina 60 Administrativo de
Tegucigalpa, D. C. Sección Tercer